

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		 BOGOTÁ <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA07-PR01-F08	Versión: 1.0	

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de enero de 2026, se reunieron ANA MARIA HINESTROSA VILLA en calidad de subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, y CARLOS ALBERTO AVENDAÑO ANGEL con C.C. 79.971.425 de Bogotá D.C., en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del Contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión No. 33 de 2026, cuyo OBJETO es *“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, ARTICULANDO LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL CON LAS NECESIDADES TERRITORIALES, APORTANDO A LA SEGURIDAD, DIÁLOGO Y CONVIVENCIA.”*, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SIESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$33.600.000)** INCLUIDO IVA, con la vigencia fiscal 2026 y con un plazo de ejecución OCHO (8) MESES, teniendo como fecha de inicio el quince (15) del mes de enero de 2026.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por la subdirectora de cultura ciudadana y gestión del conocimiento quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	DETALLE
REGISTRO PRESUPUESTAL	26 del 15/01/2026
APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
AFILIACIÓN A LA ARL (Contratos de Prestación de Servicios)	13/01/2026



CARLOS ALBERTO AVENDAÑO ANGEL
79.971.425 de Bogotá D.C.

Contratista



ANA MARIA HINESTROSA VILLA
Subdirectora de cultura ciudadana y gestión
del conocimiento
Supervisor del contrato

Proyectado por:	KEVIN MORENO CASTILLO	Contratista SCCGC	
Revisado por:			
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			